

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de marzo de 1968 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Primero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vivero, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Adolfo Fernández Facorro, a don Carlos López Keller, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio.

Segundo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sabadell, número 1, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Baltasar Rodríguez Santos, a don Joaquín de Oro-Pulido López, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en Igualada.

Tercero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Lueca, vacante por promoción de don Rodolfo Soto Vázquez, a don Marcial Rodríguez Estevan, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en Caldas de Reyes.

Cuarto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Figueras, vacante por traslación de don José María Zaragoza Ortega, a don Manuel Sáez Parga, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra.

Quinto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra, vacante por traslación de don Manuel Sáez Parga, a don José María Requena Irizo, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en Avilés, número 2.

Sexto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Telde, vacante por promoción de don Luis Sancho de Mesa, a don José Hersilio Ruiz Lanzuela, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Marquina.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de marzo de 1968.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de marzo de 1968 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Avilés, número 2, a don Alvaro Galán Menéndez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 49, 2, del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Avilés, número 2, vacante por traslación de don José María Requena Irizo, correspondiente al mes de la fecha, a don Alvaro Galán Menéndez, reingresado al servicio activo en la Carrera, ocupando la vacante económica producida por promoción de don Ernesto González Aparicio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de marzo de 1968.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Secretarios en activo de Juzgados Municipales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado del día 5 de marzo último, para la provisión, en concurso de traslado, entre Secretarios en activo, de Juzgados Municipales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones transitorias cuarta y primera de la Ley de 8 de abril de 1967,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

#### *Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

Don Antonio Ramírez Salcedo.—Secretaría actual: Madrid número 3. Secretaría para la que se le nombra: Madrid número 28.

Don José Galán Gutiérrez.—Secretaría actual: Madrid número 30. Secretaría para la que se le nombra: Madrid número 6.

Don Cesáreo Gutiérrez Lozano.—Secretaría actual: Pamplona número 1. Secretaría para la que se le nombra: Murcia número 3.

Don Santiago Soldevila Valls.—Secretaría actual: Cáceres. Secretaría para la que se le nombra: Mataró.

Don Cristóbal Poblaciones Román.—Secretaría actual: Martos. Secretaría para la que se le nombra: Antequera.

Don Severino Martínez Armada.—Secretaría actual: Tineo. Secretaría para la que se le nombra: Vitoria número 1.

#### *Antigüedad de servicios efectivos en la Carrera*

Don Celedonio Cortina Fernández.—Secretaría actual: Villarrobledo. Secretaría para la que se le nombra: Ciudad Real.

Don Joaquín López Honrado.—Secretaría actual: Baena. Secretaría para la que se le nombra: Ecija.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho, las Secretarías de los Juzgados Municipales, de Telde y de Santurce-Antiguo, que deberán ser cubiertas en la forma establecida por las disposiciones vigentes.

A los nombrados en este concurso, procedentes de Juzgados Comarcales constituidos como tales, en cumplimiento de la citada Ley de 8 de abril, por Orden de 22 de junio de 1967, no les afectará la prohibición que establece el artículo 37 del Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Justicia Municipal.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 9 de marzo de 1968 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 8, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, a don Ricardo Gorgues Polo, Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, la provisión con ca-

rácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número 8, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives» de Valencia. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 6 del pasado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 8, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives» de Valencia, a don Ricardo Gorgues Polo, Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto de Requena que ocupaba el señor Gorgues Polo y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1968

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 25 de marzo de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Arqueología» (departamento de Prehistoria) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago a don Alberto Bailil Illana.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alberto Bailil Illana Profesor agregado de «Arqueología» (Departamento de Prehistoria) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 28 de marzo de 1968 por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Ilmo. Sr.: En el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de febrero último, para proveer puestos de trabajo vacantes en el expresado Cuerpo.

Visto el informe emitido por la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos en su sesión del día 27 de los corrientes,

Este Ministerio ha acordado resolver el citado concurso en la forma siguiente:

Avila.—Museo Arqueológico: Doña Adelaida Román Román, A26EC345, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Cuenca.

Córdoba.—Servicios de Archivos: Doña María Emma Martínez Suárez, A26EC373, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Lérida.

Madrid.—Biblioteca Nacional: Don Carlos Rodríguez Jouliá-Saint Cyr, A26EC32, que tenía su destino en el Servicio de Depósito Legal de Impresos.

Madrid.—Archivo de la Dirección General del Tesoro y Presupuesto: Doña María Josefa Anguiano de Miguel, A26EC176, que tenía su destino provisional en la Biblioteca Nacional.

Yecla (Murcia).—Biblioteca Pública: Don Gerardo Mercado Burgos, A26EC321, que tenía su destino en el Archivo General de Indias, de Sevilla.

Salamanca.—Biblioteca de la Universidad: Don Eduardo Calzada Gil, A26EC341, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Zamora.

Salamanca.—Biblioteca de la Universidad: Doña María Asunción García Méndez, A26EC346, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Oviedo.

Simancas (Valladolid).—Archivo General: Doña María de la Encarnación Alonso Sarrible, A26EC344, que tenía su destino en el Museo Arqueológico de Palencia.

Vizcaya.—Servicios de Bibliotecas: Doña María Josefa Enciso Peña, A26EC336, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Orense.

Asimismo se adjudican a los concursantes que lo solicitaron los siguientes puestos de trabajo que quedaron vacantes en «resultas»:

Madrid.—Servicio Depósito Legal de Impresos: Doña Serafina Javierre Mur, A26EC15, que tenía su destino en los Archivos de la Audiencia y de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en la vacante producida por don Carlos Rodríguez Jouliá-Saint Cyr.

Sevilla.—Archivo General de Indias: Don Alfonso Menayo García, A26EC46, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Badajoz, en la vacante producida por don Gerardo Mercado Burgos.

Zaragoza.—Archivos de la Audiencia y de la Delegación de Hacienda: Doña Ana María González Morales, A26EC275, que tenía su destino en la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza, en la vacante producida por doña Serafina Javierre Mur.

Badajoz.—Servicios de Bibliotecas: Don Ricardo Julio Almeida Nessi, A26EC339, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de la misma población, en la vacante producida por don Alfonso Menayo García.

Palencia.—Museo Arqueológico: Doña María Valentina Calleja González, A26EC350, que tenía su destino en la Biblioteca Pública de la misma población, en la vacante producida por doña María de la Encarnación Alonso Sarrible.

Zaragoza.—Biblioteca Pública de la ciudad: Doña Felisa Beltrán López, A26EC352, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Soria, en la vacante producida por doña Ana María González Morales.

Oviedo.—Servicios de Bibliotecas: Doña María González de la Fuente, A26EC357, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de la misma población, en la vacante producida por doña María Asunción García Méndez.

Badajoz.—Servicios de Archivos: Doña María del Carmen Galbis Díez, A26EC374, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Lérida, en la vacante producida por don Ricardo Julio Almeida Nessi.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra Agentes comarcales de Extensión Agraria a los aspirantes que se citan.*

Vista la propuesta de nombramiento definitivo de Agentes Comarcales de Extensión Agraria, que formula el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de este Centro Directivo, de 17 de septiembre de 1966, para proveer 60 plazas de Agentes comarcales, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, más las que puedan existir vacantes en el momento de finalizar la convocatoria, a favor de los aspirantes, con nombramiento interino, que han superado el período de formación con nota favorable y acreditado documentalmente las condiciones exigidas por la convocatoria,

Esta Dirección, en uso de sus facultades, ha tenido a bien nombrar Agentes comarcales de Extensión Agraria, con categoría administrativa de Ayudantes Comarcales y sueldo de 16.800 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que les correspondan, con cargo al presupuesto de gastos del Servicio, a los señores que se citan:

Madrid, 21 de marzo de 1968.—El Director general, José García Gutiérrez.